

## PROCOLO COVID

### ORGANIZACIÓN DE CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE 2021 PRUEBAS ESPECÍFICAS DE CERTIFICACIÓN

#### **ACCESO AL CENTRO Y CIRCULACIÓN:**

- a) No podrán acceder al centro las personas en aislamiento o cuarentena por contacto estrecho con caso de covid-19.
- b) Las personas que presenten cualquier sintomatología (tos, fiebre, dificultad al respirar, etc.) que pudiera estar asociada con el COVID-19, o hayan estado en contacto estrecho con una persona afectada por el COVID-19, deberán contactar con el teléfono de atención al COVID-19 o con su centro de atención primaria y seguir sus instrucciones.
- c) Se deberán cumplir las indicaciones de carteles y señalizaciones así como seguir las instrucciones del personal del centro.
- d) El alumnado acudirá al centro provisto de su documento de identificación personal y entrará al centro ordenadamente y dirigiéndose al aula asignada para la realización de la prueba. Utilizará siempre el mismo pupitre que se le asigne para la realización de toda la prueba.
- e) En zonas comunes, como aseos, que sean de dimensiones reducidas (hasta 4 metros cuadrados), se deberá realizar un uso individual de dicho espacio salvo en aquellos supuestos de personas que puedan precisar asistencia, en cuyo caso también se permitirá la utilización por su acompañante. Para aseos de más de cuatro metros cuadrados que cuenten con

más de una cabina o urinario, la ocupación máxima será del cincuenta por ciento del número de cabinas y urinarios que tenga la estancia, debiendo mantenerse durante su uso una distancia de seguridad, debiendo esperar, en caso de estar ocupados, para acceder a su interior a una distancia de 1,5 metros de la puerta.

- f) Se recomienda evitar tocar pomos, paredes, barandilla o mobiliario que no sea el asignado para la realización de la prueba.
  
- g) En las vías de circulación, como pasillos, siempre que el ancho lo permita, se circulará junto a la pared de nuestra derecha, dejando nuestro lado izquierdo, para el sentido contrario de circulación. En el mismo sentido, no deberá circularse en paralelo, sino en fila dejando una distancia mínima de 1,5 metros. Se evitarán en la medida de lo posible los cruces, con el objeto de garantizar el mantenimiento de las distancias de seguridad de 1,5 metros.

Para acceder a las aulas de las pruebas se seguirán las instrucciones siguientes, que también estarán disponibles en el tablón de anuncios del centro:

- A las aulas 1, 2, 3, 4, 5, 9, 10 y 11 se accede por la puerta principal de la izquierda y el pasillo de la izquierda
- A las aulas 6, 7 y 8 se accede por la puerta principal de la izquierda y se atraviesa el patio hacia la izquierda, hacia la puerta de salida de emergencia.

La salida se realizará utilizando el mismo recorrido en sentido inverso procurando mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros.

TANTO LA ENTRADA COMO LA SALIDA SE REALIZARÁ EN FILA (NUNCA EN PARALELO) MANTENIENDO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 1,5 METROS.

## **Medidas higiénico-sanitarias**

### **Higiene de manos y uso de mascarilla**

A la entrada del centro, así como en las aulas y en zonas comunes, se dispondrá de dispensadores con gel hidroalcohólico. El uso de mascarilla es obligatorio en todo momento y se recomienda traer consigo su propio gel hidroalcohólico.

*La obligación contenida en el apartado anterior no será exigible para las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla, o bien presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización.*

Lavar frecuentemente las manos con agua y jabón, o con una solución hidroalcohólica. Es especialmente importante lavarse después de toser o estornudar, al entrar y salir del aula o después de tocar superficies potencialmente contaminadas. Las aulas estarán dotadas de geles hidroalcohólicos pero se recomienda que las personas aspirantes traigan un bote propio para su uso en cualquier momento que se requiera.

Evitar tocarse los ojos, nariz y boca.

Cubrirse la nariz y la boca con un pañuelo desechable al toser y estornudar, y desecharlo a continuación a un cubo de basura que cuente con cierre. A continuación, debe lavarse las manos.

Evitar el saludo con contacto físico, incluido dar la mano.

## **Materiales y objetos personales.**

Se deberá usar material de trabajo diferenciado, evitando compartir materiales. Los aspirantes deben traer consigo todo material que puedan necesitar: bolígrafos, lápiz, goma, tippex, etc. ya que no estará permitido compartirlo. Las personas que por una adaptación justificada necesiten usar auriculares para la prueba de comprensión oral, deberán traer los suyos propios. Se traerán los objetos personales imprescindibles.

## **Ventilación**

Las aulas deberán ser ventiladas por espacio de al menos 5 minutos antes de su uso y en cualquier caso se establecerá, cuando no se puedan mantener ventanas abiertas, una pauta de ventilación periódica, por ejemplo, en las pausas.

## **Sala de aislamiento**

Aula 11

### **Instrucciones para el profesorado que administra las pruebas:**

Velar para que el alumnado respete las medidas indicadas, cada uno/a en su aula y el profesorado de guardia en los accesos, aseos, pasillos y zonas comunes.

### **Para la prueba oral:**

1. En cada aula se dispondrá de un dispensador de gel hidroalcohólico, un frasco de desinfectante y un rollo de papel.
2. Todo el alumnado debe hacer uso del gel hidroalcohólico para las manos al entrar en el aula y llevar mascarilla.

3. Las instrucciones para la prueba, que estarán plastificadas, se pegarán a la mesa de preparación con celo para evitar que se manipulen.
4. El profesorado rociará con desinfectante la mesa y silla de preparación y el alumnado utilizará un trozo de papel para limpiarlas antes de sentarse. Deberá en todo momento utilizar su propio bolígrafo o lápiz. Esta operación se repetirá con las mesas de realización de la prueba antes de sentarse en ellas.
5. Las mesas de realización de la prueba estarán separadas del tribunal dos metros y los candidato/as se sentarán en paralelo, NO ENFRENTADO/AS, guardando también entre ello/as la distancia de seguridad.
6. Al finalizar la prueba, el alumnado depositará el papel borrador utilizado en una caja.
7. Al finalizar todas las pruebas y recoger el aula, el profesorado guardará el gel hidroalcohólico, desinfectante y rollo de papel en el armario del aula para que quede disponible para el próximo uso.